

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de abril de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la realización de los trabajos de reparación de la caldera del sistema de calefacción central del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Rawson (Chubut); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 y 9 el señor Juez titular del asiento pone de manifiesto la urgencia que media en ejecutar los trabajos citados teniendo en cuenta la cercanía de la temporada invernal, circunstancia que es corroborada por el Departamento de Arquitectura a fs. 18.

Por ello y atento lo aconsejado a fs. 13 por dicho Departamento,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subdirección General de Servicios y Producción a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia señalada- al "Reglamento de Compras" aprobado por este Tribunal mediante Acordada N° 41 de fecha 15 de diciembre último.-

2°) Atender el presente gasto con cargo a la Cuenta Especial 510 - Infraestructura Judicial "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-004-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988.-

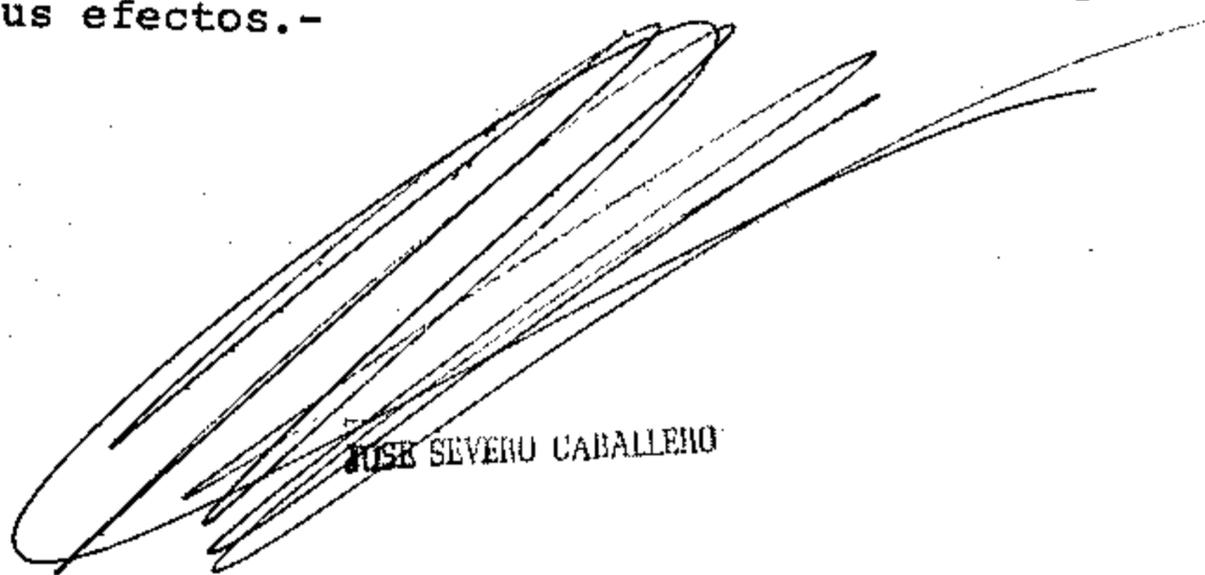
3°) Autorizar a la mencionada Subdirección a realizar, con personal a su cargo, los trámites y controles que sean necesarios.-

4°) Regístrese, hágase saber al Juzgado Federal de Primera Instancia de Rawson (Chubut) y

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

devuélvase a la Subdirección General de Servicios y Pro-
ducción, a sus efectos.-
ame



JOSÉ SEVERO CABALLERO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS